

17 DE JULIO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL ÁLVARO OBREGÓN, EN 1928

Al concluir su periodo presidencial, en noviembre de 1924, Álvaro Obregón se trasladó a Sonora para dedicarse a la vida privada y a las labores agrícolas. Parecía que el exmandatario se retiraría de la escena política nacional. Sin embargo, en 1926 algunos partidarios suyos plantearon la posibilidad de contender en las próximas elecciones presidenciales, idea que convenció a Obregón. Para hacerlo viable, el 22 de enero de 1927 se reformó el artículo 83 constitucional, que prohibía la reelección del presidente por un periodo inmediato, pero dejaba abierta la posibilidad de hacerlo para el siguiente. Esta modificación permitió al general Obregón competir nuevamente para ocupar la presidencia del país.

En mayo, Obregón inició su campaña electoral, apoyado por buena parte del ejército y del Partido Nacional Agrarista. Sus rivales políticos fueron el general Arnulfo R. Gómez, quien fue postulado por el Partido Antirreeleccionista, en tanto que el Partido Nacional Revolucionario —antecedente del partido fundado por Plutarco Elías Calles en 1929—, apoyó al general Francisco R. Serrano. Ambos contendientes articularon una estrategia para impedir que Obregón llegara a la presidencia, no obstante, ésta fue descubierta y sus líderes perseguidos y fusilados de manera sumaria.

Aunque la candidatura no tuvo contrincante, la campaña electoral de Obregón fue difícil, debido a la crisis que prevalecía en el país por la guerra cristera y por la inconformidad de los grupos políticos opositores al general sonorenses, que rechazaban la reforma constitucional y la reelección. Un sector de los grupos más conservadores, vinculados con miembros de la jerarquía católica y los cristeros, decidió eliminar al general invicto de la revolución y planificaron varios atentados. Uno de ellos, ocurrió el 13 de noviembre, cuando una bomba alcanzó el automóvil en el que viajaba Obregón por el bosque de Chapultepec, en la ciudad de México. Los autores de la agresión, Luis Segura Vilchis, Juan Tirado Arias, junto con el sacerdote jesuita Miguel Pro y su hermano Humberto, fueron condenados a la pena capital y fusilados el 23 del mismo mes.

El 1 de julio de 1928 se realizó el proceso electoral federal que dio el triunfo a Álvaro Obregón. El 17 de julio, el presidente electo tenía prevista una comida de honor con los integrantes de la diputación de Guanajuato, por lo que al salir de su despacho fue recibido por varios legisladores, con quienes recorrió la Avenida Jalisco, rumbo a San Ángel. Poco antes de la una de la tarde, el general Obregón llegó al restaurante La Bombilla, en San Ángel, acompañado de Aarón Sáenz, el diputado Ricardo Topete y el coronel Tomás A. Robinson. El líder saludó a la concurrencia y se tomó fotografías con los comensales, para después ocupar el lugar de honor.

José de León Toral, amigo de los hermanos Pro y miembro de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, acudió para asesinar a Obregón y permanecía de pie a corta distancia, observando los movimientos del presidente electo. Sostenía en sus manos una libreta y un lápiz con los que dibujaba caricaturas de los concurrentes. Llegado el momento, Toral caminó hacia la mesa de honor y le mostró a Topete dos caricaturas de Obregón y una del licenciado Sáenz que había dibujado en el momento. Después se dirigió al general Obregón, quien accedió para ver los bocetos.

A las 2:20 de la tarde, mientras Obregón apreciaba los bocetos, León Toral desenfundó una pistola automática Star, calibre 35, y disparó seis veces a quemarropa contra Obregón. El general cayó sobre la mesa y después hacia su costado izquierdo, cayendo sin vida al suelo. En medio del caos, Toral fue detenido y Obregón trasladado a su domicilio. Por la noche fue velado en Palacio Nacional. Toral fue enjuiciado y ejecutado en febrero de 1929.

El deceso de Obregón generó un vacío de poder que fue aprovechado por el presidente en funciones, Plutarco Elías Calles, para crear el Partido Nacional Revolucionario, como vía institucional mediante la cual se resolvieron las disputas por el poder político durante los siguientes años, generando, como señaló Calles, el tránsito de un país de caudillos a uno conformado por instituciones.

Día de luto y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.